



INECC
INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

**UNIDAD EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS**

Acta de hechos del Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal para ocupar la vacante de "**Dirección de Economía Ambiental y de Recursos Naturales**".-----

CONCURSO 20/2017

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del Martes 01 de Agosto del año dos mil diecisiete, con la finalidad de determinar la ocupación del puesto vacante "**Dirección de Economía Ambiental y de Recursos Naturales**" adscrita a la **Coordinación General de Crecimiento Verde**, se reúnen en la Sala de juntas del quinto piso del INECC, sita en Periférico 5000 Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, la Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del INECC, el Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre, Coordinador General de Crecimiento Verde y el C.P. Juan Luis Bringas Mercado, Titular de la Unidad Ejecutiva de Administración, para determinar lo siguiente:-----

ANTECEDENTES-----

1.- Mediante el **Oficio No.RJJ.600.620.1420 de fecha 25 de Julio de 2017**, se envió a la Coordinación General de Crecimiento Verde el listado de 5 personas interesadas para la vacante que nos ocupa, de las cuales cuatro personas cubren los requisitos solicitados.-----

2.- Mediante el **Memorando INECC.CGCV.CA.No.139 de Fecha 25 de Julio de 2017**, el Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre, envió el Vo. Bo., relativo a la revisión de C.V., de las 5 personas interesantes en la Vacante mencionada. -----

3.- El día 31 de Julio del año dos mil diecisiete, se citó a las personas a la aplicación de la Evaluación Técnica, a la que asistieron las cuatro personas que cumplieron los requisitos, identificadas con número de folio 20_2017/01, 20_2017/02, 20_2017/03 y 20_2017/04, las cuales no aprobaron el examen de conocimientos. -----

HECHOS-----

1.- Derivado de lo anterior, el personal de mando antes mencionado acordó declarar **DESIERTO** el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal para ocupar la vacante de "**Dirección de Economía Ambiental y de Recursos Naturales**" con número de concurso **20/2017**, en virtud de que las personas no obtuvieron una calificación mínima de 60 en una escala de 0 a 100 para ocupar la vacante mencionada.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado en la Ciudad de México, a las **11:00** horas del **Martes 01 de Agosto del año dos mil diecisiete**.-----

Directora General del INECC

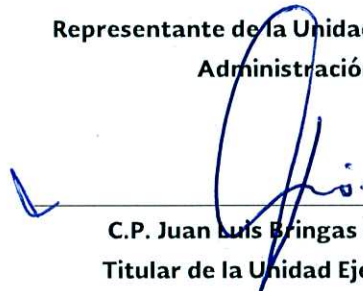
Jefe Inmediato de la Plaza



Dra. Mar3a Amparo Mat3nez Arroyo

Mtro. Miguel Gerardo Breceda Lapeyre
Coordinador General de Crecimiento Verde

**Representante de la Unidad Ejecutiva de
Administraci3n**



C.P. Juan Luis Bringas Mercado
**Titular de la Unidad Ejecutiva de
Administraci3n**